

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 05 DE MAYO DE 2016.

Asistentes:

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez
José Luis Alonso Molina
Manuel Angel Guzmán Soria
Inmaculada Sánchez Zafra (Secret.)

Por JP_PAS:

Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)
Juan Antonio Quintana Tortosa
Miguel Cobo Martínez
Carlos García Molina
Adela Antequera Puertas
Juan José Tarifa Martín
María Elena Rodríguez Auñón
Juan Antonio Membrives del Pino
María Piedad Calderón Rodríguez

Delegados Sindicales:

Jorge Márquez Fernández (CCOO)
María Socorro Carreño Mellado (UGT)

Siendo las 12:30 horas del día 05 de mayo de 2016, en la Sala de Reuniones del edificio de Gobierno se reúnen las personas que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del día de la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Acuerdo, si procede, del Plan Tarde.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Estando pendiente el envío del acta, se sustituye este punto por informe de Gerencia.

Gerencia informa de los siguientes puntos:

- ✓ El 20 de abril se envió carta a la JJAA sobre la cobertura de puestos urgentes e inaplazables, estando a la espera de respuesta.
- ✓ Publicada la oferta de empleo público para 2016, el Ministerio ha solicitado justificación de la tasa de reposición usada.
- ✓ Paga extra pendiente de cobro. Esta mañana ha tenido lugar una reunión con los responsables de Seguridad Social sobre el cambio en el procedimiento de pago a la Tesorería con la nueva aplicación (CRETA) y sin aplazamientos. De no cumplirlo se aplicarían las multas correspondientes. El primer mes que se abonará con nueva aplicación será mayo y en nuestro caso las pruebas realizadas han dado problemas por las peculiaridades de nuestros complementos, como por ejemplo los sábados. Por todo lo expuesto y a petición del Servicio de Gestión de RRHH, el 50% que falta de la extra se abonará en julio o agosto.
- ✓ Del nuevo modelo de financiación de universidades, se sabe que se está negociando pero no ha trascendido ningún detalle.

2. Acuerdo, si procede, del Plan Tarde

Queda pendiente para verlo en Junta de Personal, previo a la reunión con Gerencia el próximo día 10.

Ruego y preguntas

- ✓ JP pregunta por las tarjetas de acceso a los edificios para los puestos de conserjerías, Gerencia responde que la iniciativa ha sido de seguridad y los Coordinadores han dado el visto bueno.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

16/12/2016

MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==

PÁGINA

1/2



EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==

- ✓ JP insta a la Gerencia que agilice la tramitación de las bolsas de las Escalas Auxiliar Administrativa y de la Escala Técnica Administrativa
- ✓ JP recuerda también a la Gerencia la convocatoria de un concursillo donde se convoquen los niveles 20 que hay libres en la plantilla. Gerencia responde que hasta que no tenga la Bolsa para cubrir los posibles movimientos de los PB entre los servicios no puede hacerlo por las distorsiones que ocasionaría.
- ✓ JP comenta sobre la sustitución de los puestos de trabajo especializados ante la inminente jubilación de sus titulares. Gerencia recuerda que en el Reglamento de Provisión quedamos pendientes de hablar de este tema.
- ✓ La gerencia informa que el criterio respecto al concursillo de la plaza de actividades culturales de valoración de la experiencia profesional, donde se venía valorando las unidades denominadas "islas" entre sí a excepción de los Departamentos, y que la Gerencia considera que deben incluirse los Departamentos en igualdad al resto de puestos denominados "islas", una vez consultado el Gabinete Jurídico no es posible modificar ese criterio "sobre la marcha" ya que ocasionaría inseguridad jurídica. Por tanto esta cuestión la debemos de discutir con la JP a la hora de iniciar un nuevo concurso general.
- ✓ Gerencia hace la reflexión de si el actual modelos de concurso general, convocatoria única y "resultas", debería de sustituirse por otra fórmula que no dilate tanto el tiempo transcurrido entre la solicitud de las plazas y la resolución final en los niveles más bajos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión dando las gracias por la asistencia de todos/as

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==>

FIRMADO POR	LUIS GALVEZ OS		FECHA	16/12/2016
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==	PÁGINA	2/2



EUgdO9uoz0t3bfZT4XfAiw==